

Para concluir obras de repotenciación, habrá cierre total del puente Mariano Ospina de El Zulia



- Los usuarios que necesiten desplazarse entre Norte de Santander y la Costa Atlántica podrán hacerlo utilizando la vía Urimaco – San Cayetano y Carmen de Tonchalá - San Cayetano.
- El transporte de carga podrá utilizar la vía: Puerto Santander – Banco de Arena – Agua Lasal- Astilleros y Cúcuta – Pamplona – Bucaramanga.

Cúcuta (Norte de Santander), 12 de mayo de 2017. - A partir del próximo lunes 15 de mayo de 2017, la Concesión San Simón, responsable del proyecto vial del Área Metropolitana de



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Cúcuta, concesionado por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), terminará las obras que buscan repotenciar el puente Mariano Ospina, que comunica a Cúcuta con El Zulia.

Para adelantar estas obras es necesario tener un cierre total del puente, el cual se prolongará hasta el día 15 de julio, según Resolución 03300 del Instituto Nacional de Vías (Invías)

De acuerdo a lo estipulado por la Resolución del Invías los usuarios podrán trasladarse de la siguiente manera:

Vehículos livianos: Urimaco - San Cayetano y Carmen de Tonchalá - San Cayetano.

Vehículo de transporte de carga: Puerto Santander - Banco de Arena - Agua Lasal - Astilleros y Cúcuta - Pamplona - Bucaramanga.

Durante este tiempo personal de la concesionaria realizará el cambio de la loza de la estructura y se terminarán las obras para repotenciar el puente, que de no hacerse podría afectar la conectividad de la capital nortesantandereana con el occidente del departamento, la Costa Atlántica y el centro del país.

Durante el tiempo de cierre, se habilitará un carril para la circulación de peatones, motocicletas apagadas, de igual manera habrá prioridad para las ambulancias con urgencias.

El concesionario y la Agencia Nacional de Infraestructura piden a los transportadores acatar las indicaciones de los controladores de tráfico dispuestos en el sector y la respectiva señalización, al tiempo que agradecen comprensión y colaboración ante la situación. La principal finalidad es garantizar la seguridad vial para los usuarios, en un paso fundamental para el transporte del departamento.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

La intervención del puente Mariano Ospina Pérez, que comenzó el pasado 23 de diciembre, consiste en recubrir la fachada del puente con un metal más resistente y en fortalecer los pilares de su infraestructura, mejorando sus puntos de anclaje con el montaje de nuevos cables tirantes. La obra tiene un costo superior a los 2.500 millones de pesos.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co